CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
26 NOV 2021
RECIBIDO
Firma: Hora: 13:16

MOCIÓN DE SALUDO
NILZA MERLY CHACON TRUJILLO
Congresista de la República

Miembro del Grupo Parlamentario **"Fuerza Popular",** de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Texto Único Ordenado del Reglamento del Congreso de la República del Perú, propone a la representación nacional, la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL
"104 ANIVERSARIO DEL DISTRITO DE SANTA ROSA"

CONSIDERANDO:
El distrito fue creado inicialmente con el nombre de Cajalama, mediante Ley No. 2616 del 10 de diciembre de 1917, en el gobierno del Presidente José Pardo y Barreda.1

Posteriormente se le cambia el nombre a Santa Rosa mediante ley No. 12137 del 26 de octubre de 1954, en el gobierno del presidente Manuel Odría.

El distrito de Santa Rosa es uno de los once que conforman la provincia de Pallasca, ubicada en el departamento de Ancash en el Perú.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:
Expresar el más fervoroso saludo al distrito de Santa Rosa, provincia de Pallasca, en la región Áncash, al conmemorarse el 10 de diciembre del 2021 su 104 aniversario de creación política.

Trasladar la presente Moción de Saludo:
Al Sr. Moisés Abel Domínguez Azaña, alcalde de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, sociedad civil y a toda la población de este pujante distrito.

Lima, 26 de noviembre 2021.

Atentamente

C.c.
NMCT/CR

Firmado digitalmente por: CHACON TRUJILLO Nilza Merly FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/11/2021 10:56:48-0500